Ministerio de Educación

Gobierno de Chile

Síntesis del Proyecto Educativo Institucional

SÍNTESIS DEL PROYECTO Nombre EDUCATIVO del Establecimiento

ESCUELA INSTITUCIONAL E-139"GRAL.DOMINGO URRUTIA"

Síntesis del Proyecto Educativo Institucional

Ministerio de Educación
División de Educación General

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional –PEI– es entendido como el instrumento que permite plasmar la propuesta educativa del establecimiento educacional, en término de garantizar una buena trayectoria escolar para las y los estudiantes.

Por este motivo, el Ministerio de Educación, junto con invitar a las comunidades educativas a ser parte activa del proceso de ajuste, actualización o reformulación de su Proyecto Educativo Institucional, pone a disposición el presente formato para contener los elementos centrales de su PEI, con el fin de promover y dar a conocer aquellos principios que orienten el quehacer educativo de forma transparente a toda la comunidad educativa.

Nombre del Establecimiento	ESCUELA E-139, "GENERAL DOMINGO URRUTIA".
Dirección	MANUEL ANTONIO MATTA 0278
Comuna	SAN CARLOS
Provincia	PUNILLA
Región	ÑUBLE
Teléfono	422411584
Rol Base Datos	3740-0
Dependencia	MUNICIPAL
Área	2
Nivel de Enseñanza	PRE BÁSICA, BÁSICA Y ENSEÑANZA MEDIA ADULTOS. EPJA
Matrícula	206

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela "General Domingo Urrutia" se concibe como un proceso dinámico de construcción colectiva y permanente, resultado del compromiso y la participación de todos quienes forman parte de la unidad educativa. Es, a su vez, un instrumento para la gestión estratégica dentro del marco normativo vigente.

La escuela se encuentra en una etapa de mejoramiento como institución formadora. Este mejoramiento se logra con el apoyo de una serie de estrategias, que apuntan a fortalecer el trabajo colaborativo, consolidando estructuras de gestión y apoyo el trabajo de los docentes para satisfacer las demandas que plantea el currículum escolar, entregando herramientas a sus diferentes actores, en un proceso que considera la convivencia, inclusión, empoderamiento y responsabilidad social , como una temática relevante y esencial para el logro de resultados, que le permitan mejorar las oportunidades de desarrollo de los estudiantes, fortaleciendo sus capacidades y potenciándolas para lograr un progreso integral de sus conocimientos, habilidades y actitudes.

El proyecto educativo se adhiere al currículum nacional, elaborado y actualizado por el Ministerio de Educación, que define nuestro accionar, para todos los niveles y asignaturas del plan de estudios.

Es en este contexto que la escuela asume el reto de proyectarse al futuro.

CONTEXTO

• INTRODUCCIÓN

El PEI de la Escuela "General Domingo Urrutia" , ubicada en el sector ultraestación de la comuna de San Carlos, tiene como finalidad orientar el quehacer del Establecimiento, imprimiéndole una identidad propia, a través de una propuesta educacional generada con la participación activa y comprometida de todos sus miembros, basada en las demandas de la comunidad educativa y de las necesidades propias del sistema.

En este PEI participaron todos los estamentos de la comunidad educativa, quedando plasmado en él sus más altas expectativas en la formación integral de los estudiantes, entendiendo esta como el desarrollo de una sólida formación académica, valórica y artística deportiva.

Este instrumento es el fundamento filosófico, político y técnico que establece los lineamientos que regulan el quehacer de la institución. De este se desprenden los reglamentos internos, PME y PADEM.

Las Etapas para su elaboración son:
1. Diagnostico a través de Jornada de Reflexión de todos los estamentos de la comunidad educativa.
2. Formulación de Visión, Misión y Objetivos
3. Redacción del Proyecto
4. Presentación del documento a la comunidad educativa
5. Sugerencias y modificaciones al Proyecto.

La periodicidad en relación a la revisión se hará cada dos años.

Reformulación en abril y mayo de 2021 en relación a la evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo; misión, visión, valores, sellos y perfiles.

CONTEXTO

• INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

La Escuela actualmente es dirigida por la directora Nery Mercedes Quintana Durán La unidad educativa, cuenta con 10 cursos distribuidos de la siguiente manera: •Pre Básica: 2 cursos; un pre kínder y un kínder
• Básica: 8 cursos; un curso por nivel de primero a octavo.
•Educación de Adultos: 2 cursos; primer nivel (1° y 2° Medio) un curso y segundo nivel 3° y 4° Medio, un curso.

Dotación Docente completa para llevar a cabo el plan de estudio que ofrece la unidad educativa.
En los últimos tres períodos, en mediciones externas (SIMCE) los resultados obtenidos en los diferentes niveles educativos, muestran una tendencia al alza en cuarto básico, año 2018 :276 promedio y a la baja en octavo año básico.
En términos globales, los resultados obtenidos son significativamente más altos con respecto a establecimientos de similar grupo socio económico.

En eficiencia interna se aprecia que:
•Retiro escolar, muestra una tendencia a la baja, las causas más frecuentes son cambio de domicilio y/o traslado de las familias a otros sectores o ciudades en busca de mejores expectativas laborales.
•Repitencia, ha ido a la baja, de acuerdo a nuevos planes de acompañamiento a los estudiantes que presentan riesgo de repitencia y deserción escolar.

(cambiar a página siguiente para continuar)

(continuación)

CONTEXTO

- **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

CONTEXTO

• RESEÑA HISTÓRICA

En el año 1962 se creó esta Unidad Educativa, debido a la elevada población escolar con la que contaba el sector y por la inquietud de sus vecinos por mejorar el nivel cultural del barrio; funcionaba en una casona de adobe que estaba ubicada a orillas de la línea férrea.
Comienza a funcionar con una matrícula de 359 estudiantes y cursos de primero a sexto básico, bajo la dirección de Francisco Moya Clement.
En diciembre de 1966, comienza a funcionar en su actual ubicación bajo el nombre de “Escuela Superior Mixta N° 3”. Luego fue nominada como “Escuela E-139” y finalmente en 1988 el Ministerio de Educación determina cambiar el nombre por el actual “General Domingo Urrutia”, en memoria al hijo de esta tierra que sirvió en el Ejército Patriota y fue Ayudante de Campo del General Bernardo O’Higgins, participando en batallas como: “Quilo”,“Quechereguas”,“Rancagua”, “Cancha Rayada” y la “Batalla de Maipú”. El año 1993 se adquiere el primer computador de avanzada que existe en la ciudad.
Se incorpora al Proyecto Enlaces el año 1996, se dota al establecimiento con computadores de última generación.
A partir del año 2000, la Escuela ingresa a la Jornada Escolar Completa, construyéndose adicionalmente un nuevo edificio de 2 pisos para albergar a los alumnos y alumnas.
El 2010 la escuela obtiene un significativo puntaje en SIMCE, que la sitúa en el Primer lugar entre las escuelas Urbanas de la Comuna.
Desde el año 2013, se incorpora a modalidad JEC, la Enseñanza de Pre Básica, luego de la habilitación de espacios necesarios para su puesta en marcha.

(cambiar a página siguiente para continuar)

(continuación)

CONTEXTO

- **RESEÑA HISTÓRICA**

CONTEXTO

- ## SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

.

La Escuela General Domingo Urrutia, ubicada en calle Manuel Antonio Matta 0278, sector ultra estación de la Comuna de San Carlos, Provincia de Punilla, Región de Ñuble. Los niños, niñas, jóvenes y adultos provienen mayoritariamente de los sectores: Lagos de Chile, Los Poetas, Puesta del Sol, Visión Mundial, Portal del Sur, 11 de septiembre y de sectores rurales cercanos como La Merced y Junquillo; cabe mencionar que el establecimiento está inserto en una población con bajo nivel socioeconómico, con un 96,0% (IVE) y bajo nivel escolar. La unidad educativa cuenta con redes de apoyo externas que colaboran en la mejora continua y formación integral de los estudiantes. La escuela cuenta con el Programa de Validación de Estudios.

IDEARIO

- **SELLOS EDUCATIVOS**

RESPETUOSOS(AS): Basados en la promoción de la buena Convivencia.

INTEGRALES: Con el desarrollo de las competencias cognitivas, culturales, medio ambientales, socioemocionales, artísticas y deportivas.

REFLEXIVOS: Basado en la reflexión ante los desafíos académicos y la toma de decisiones a que se ven enfrentados.

IDEARIO

- ## VISIÓN

"Ser una institución formadora de personas integrales desde la Educación Parvularia con altas expectativas de futuro y continuidad de estudios con las competencias para enfrentar los desafíos, con sentido de identidad y compromiso con su comunidad"

- ## MISIÓN

" Institución comprometida en entregar a nuestros estudiantes educación integral y de calidad, guiando el desarrollo de la autonomía, identidad y cuidado del medio ambiente, con las herramientas necesarias para la continuidad de estudios."

IDEARIO

• DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y enfoques educativos

Este PEI recoge los requerimientos que el contexto actual exige, así entonces nuestra educación está centrada en el alumno, en el Desarrollo Humanista de la personalización y socialización del ser humano, apuntando a una formación en actitudes y valores, teniendo en cuenta la afectividad basada en la comunicación y las buenas relaciones interpersonales.

De este modo, nuestro accionar pedagógico, formativo socioemocional que entregue un aprendizaje significativo, que incluya sus procesos afectivos y cognitivos, con técnicas participativas, a través de las cuales el estudiante tome sus propias decisiones, movilice sus propios recursos y se responsabilice de sus aprendizajes en un ambiente de respeto e inclusividad hacia la persona y al medio ambiente.

IDEARIO

- ## DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Valores y competencias específicas

Valores: Respeto, Solidaridad, Empatía, Responsabilidad y Resiliencia.

Competencias: Desarrollo del Pensamiento, creatividad, participación , colaboración y reflexión.

IDEARIO

- ## PERFILES

Equipo Directivo

• Capacitado de acuerdo a las funciones que desarrolla, comprometido, proactivo con espíritu de trabajo colaborativo .
•Con capacidad para gestionar y organizar.
•Preocupado por velar y fortalecer las relaciones interpersonales y mantener comunicación expedita con los diferentes actores de la Comunidad Educativa.
•Favorece el desarrollo profesional de cada uno de sus integrantes.

IDEARIO

- ## PERFILES

Docentes y Asistentes de la Educación

•Salud física y psicológica compatible con el cargo.
•Mantener sobriedad y corrección en su presentación personal.
•Poseer valores sólidos de: Respeto, Honestidad, Lealtad, Transparencia y Compromiso con el establecimiento.
•Cumplir con todas las labores inherentes a su cargo.
•Tener capacidad en conducción de grupos, resolución de conflictos, dinámicas grupales u otras estrategias para trabajar con niños y niñas.
•Poseer iniciativa, buena disposición de trabajo ante situaciones que surjan en el establecimiento.
•Mantener un trato amable y cortés con toda la comunidad educativa.
•Tener conocimiento de manejo y aplicación de las TICS.

IDEARIO

- **PERFILES**

Estudiantes

1. Reconoce y valora su identidad: cultural, medioambiental, lingüística, moral, étnica y sexual (de género).
2. Cuentan con el desarrollo inicial de competencias culturales, medioambientales, artísticas, deportivas y cognitivas, que se constituyen como elementales para seguir estudios secundarios.
3. Es consciente de su educación, en relación a sus desafíos académicos, tomando decisiones fundadas en la responsabilidad y la resiliencia como elementos de base para su vida escolar.
4. Reconoce sus fortalezas y debilidades emocionales, basado en el ejercicio del autocontrol.
5. Mantienen una actitud de buena convivencia escolar basada en la armonía, tolerancia y de respeto por la comunidad educativa y el medio ambiente, interactuando en su vida diaria de forma responsable, solidaria y empática.
6. Despliegan el pensamiento y la creatividad, para desarrollar competencias superiores.
7. Participan, colaboran y reflexionan en su entorno escolar, para desarrollar el compromiso como componente primordial de una sociedad que identifica sus deberes y derechos

IDEARIO

- **PERFILES**

Apoderados

- Se identifica con los principios que emanan del PEI.
- Conoce, acepta y respeta normativa de la Unidad Educativa como: Reglamento Interno, Reglamento de Convivencia y Reglamento de Evaluación
- Asiste a las reuniones de apoderados y entrevistas con los profesores; entendiendo que es una instancia de compromiso y responsabilidad en el monitoreo de aprendizaje y comportamiento de su hijo(a).
- Capaz de establecer vínculos sólidos entre el colegio y el hogar apoyando al máximo el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos(as).
- Fomenta en sus hijos los hábitos de puntualidad, presentación personal y responsabilidad en sus estudios, aceptando cuando corresponda las sanciones o amonestaciones que están dentro del Reglamento de Convivencia, con el fin de formar mejores personas en todos los aspectos.
- Está dispuesto a participar en las actividades extra programáticas que desarrolla el colegio para compartir con todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Aporta con críticas constructivas al colegio para mejorar la institución que acoge, instruye y forma a su hijo(a).
- Respetuoso y amable con todos los integrantes de la comunidad educativa, y protector del medio ambiente.
- Mantiene una actitud de respeto con la comunidad educativa, evitando malos comentarios o desprestigios que perjudiquen la imagen de la escuela.

IDEARIO

- **PERFILES**

  Profesionales de Apoyo (profesionales y duplas psicosociales)

- Organizar las actividades de área, determinando objetivos y metas claras con la institución.
- Asesorar a los profesores en la aplicación de estrategias de manejo grupal que permitan desarrollar clases efectivas.
- Coordinar las acciones de evaluar, orientar, derivar y hacer seguimiento a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, dificultades de rendimiento o adaptación escolar.
- Influir en la cultura del establecimiento actuando en forma coherente con los valores del PEI.
- Mantener una orientación y un desempeño profesional que refleje el esfuerzo por hacer sus tareas con eficiencia y calidad.
- Buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional.
- Comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas.
- Generar relaciones que promuevan un ambiente de trabajo cordial, colaborativo y cooperativo.
- Trabajar efectiva e interrelacionadamente para alcanzar los objetivos de la escuela.
- Declarar en forma asertiva lo que piensa y siente, cuidando la relación con los otros.
- Formular activamente nuevos planteamientos que se adelanten a los cambios del entorno, tomando decisiones oportunas con criterio propio.

EVALUACIÓN

• SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI

Este PEI en concordancia con el PME definido a un período a 4 años, espera que en evaluaciones externas (SIMCE) los resultados sean constantes y con tendencia al alza en los cursos evaluados tanto en Lenguaje como en Matemática; se espera que exista movilidad en los niveles de logro y que paulatinamente un mayor número de alumnos(as) esté concentrado entre los niveles de logro Elemental y Adecuado en los cursos evaluados.
En cuanto al logro de los objetivos del establecimiento, se espera que mantenga el nivel Medio Alto y muestren tendencia al alza con respecto al establecimiento y a otros con similar GSE.
En cuanto a mediciones internas, se espera que los índices de repitencia se mantengan constantes y a la baja; la aprobación por asignatura muestre tendencia al alza y el retiro escolar se mantenga constante y con tendencia a la baja.
Para el logro de la mejora continua en los resultados se pretende:

"Fortalecer las estrategias y métodos de enseñanza instalados en el establecimiento, mediante seguimiento y monitoreo."

La Convivencia Escolar es un factor relevante que impacta en los resultados académicos puesto que :
"Orientará y fortalecerá los procesos de enseñanza, aprendizaje y de gestión para el desarrollo de los ámbitos personal social y medio ambiental , del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como de la comunidad educativa"

Los recursos necesarios para el logro de los objetivos, serán gestionados a través de Subvención Normal, SEP, PIE y Pro-retención como lo estipula el objetivo estratégico del Área de Gestión de Recursos.

De esta forma se espera:
•“Movilizar los niveles de logro en los resultados educativos y de aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje, Matemática , tomando como línea de base la meta comunal"(Objetivo Estratégico, Área de Resultados y aspectos socioemocionales .)

Ministerio de Educación

Gobierno de Chile